

**Chacón, F., y Bestard, J. (dirs.)**  
***Familias. Historia de la sociedad española***  
***(del final de la Edad Media a nuestros días)***

Madrid, Cátedra (2011), 1247 páginas

Para dar cuenta de la obra que reseñamos, puede ser útil adelantar algunas cifras: más de 1.200 páginas con un tipo de letra menudo, veinte prestigiosos autores procedentes de distintos campos (historia, sociología, antropología, geografía, historia del arte...), una selección bibliográfica de 2.000 títulos, y una cronología que abarca desde al-Andalus hasta la actualidad, más de 700 años: todo ello indica que nos encontramos ante una obra que intenta hacer honor a su título y recoger la historia de la sociedad española a partir del estudio de la familia. Como señala en su presentación Bernard Vincent, transcurridos veinticinco años desde la publicación de *La familia en la España mediterránea (XV-XIX)*, correspondía hacer balance del amplio caudal de publicaciones que han visto la luz desde 1987, intentando ofrecer una síntesis de sus principales resultados. Para ello, como subraya Vincent, se ha apostado por la larga duración, a fin de seguir las transformaciones experimentadas por la familia en España: «una de las grandes aportaciones de este libro es la de enseñar que la familia nunca fue una célula fija» (p. 8). El cambio, la flexibilidad y la adaptación pueden seguirse en cada uno de los capítulos de esta obra, algunos de los cuales pueden considerarse, por su extensión, novedad y profundidad con la que abordan los temas, casi breves monografías.

Junto con la presentación de Vincent, los directores de la obra centran los objetivos propuestos con ella en su introducción y epílogo. Más allá de las cuestiones particulares de un lugar y una época, Chacón y Bestard cursan una invitación abierta a acercarse a estos textos en los que se analiza uno de los aspectos de la vida que, según el barómetro del CIS en enero de 2012, los españoles, incluidos los jóvenes, consideran «muy importante» (85,2%), y ello pese al «terremoto» sufrido por la familia en los últimos treinta años. «Se trata (...) de un viaje a la memoria de la sociedad española que se inicia en cada individuo y continúa en cada célula familiar, pero que adquiere forma en las prácticas y costumbres recogidas en la tradición y en la normativa legal» (p. 23). Fruto de la colaboración entre distintas ciencias sociales, *Familias* pone de manifiesto que no existe un modelo único de familia española, así como el hecho de que no es posible dar una explicación de la actual sociedad española sin partir de un buen conocimiento de ella. Como no podía ser de otra manera, el concepto de cambio aparece a lo largo de sus páginas, y aquí se demuestra la ventaja de la larga duración. Junto a ello, la obra que comentamos rompe con los esquemas cronológicos convencionales, a fin de proporcionar una periodización más ajustada a su objeto de estudio. Se ha considerado como punto de inflexión el año 1889, cuando se promulga en España el primer Código

Civil, que los autores principales consideran un «eje divisorio que marca el fin de una etapa y el principio de otra» (p. 23). En el primer gran bloque cronológico se distingue una fase, que sería la de implantación del modelo cristiano (final de la Edad Media y siglo XVI inclusive), donde se presta atención a la familia en al-Andalus (Amalia Zomeño), a la organización social cristiana bajo el feudalismo (James Casey) y a la sociedad basada en la sangre, pero en la que empieza a abrirse paso la consideración del mérito personal (Juan Hernández Franco y Sebastián Molina Puche); y otro bloque, más extenso, de aportaciones que cubren los siglos XVII, XVIII y XIX hasta 1889, en el que se encuadra una completa revisión historiográfica sobre «Las estructuras familiares y su relación con los recursos humanos y económicos» (Francisco García González); o, centrado sobre todo en el XVIII, «Las redes de la monarquía: familias y redes sociales en la construcción de España» (José M.<sup>a</sup> Imízcoz Beunza), capítulo que constituye un buen ejemplo de lo que pretende esta obra: una explicación del funcionamiento de la Monarquía a partir del engranaje formado por las familias que lo integran. Siguen los capítulos sobre reproducción social (Llorenç Ferrer i Alòs), «Familias, sociedad y sistema social» (Francisco Chacón), la relación hombre-mujer en el discurso del matrimonio (Isabel Morant) y los cambios experimentados por la familia tanto por parte del estado como de la iglesia (Antonio Irigoyen).

La segunda parte del libro, que analiza la evolución desde 1889, ofrece tal vez una mayor combinación de distintas ciencias humanas al servicio del objeto de estudio: la demografía (Robert Rowland); la antropología aplicada al análisis de modelos y prácticas familiares (Xavier Roigé); la historia del arte, en un novedoso capítulo que aborda tanto las artes plásticas más tradicionales como otras nuevas: el cine, la televisión, el comic, la publicidad y en particular la fotografía, una nueva técnica a cuya difusión se concede notable importancia pues «consiguió la democratización del retrato porque, por primera vez, la fijación, la posesión y la comunicación en serie de la propia imagen se vuelven posibles para la mayoría de la población» (Teresa M. Sala y Xavier Roigé; p. 824). En «Familia e identidades de género. Representaciones y prácticas (1889-1970)», Ana Aguado profundiza «en el estudio de las interrelaciones entre historia de la familia e historia de las mujeres desde la perspectiva del concepto género como construcción cultural de la diferencia sexual». Los últimos capítulos comprenden el tiempo transcurrido a partir de 1970, en lo que los autores califican como «La silenciosa revolución de la familia en la sociedad española actual», una interpretación que de un modo u otro comparten los distintos autores. Se abordan aquí cuestiones como la evolución de la nupcialidad (Joaquín Recaño Valverde), tal vez uno de los aspectos en que esa «revolución» es más patente y cuantificable; las distintas formas de la adopción, con sus consiguientes transformaciones en el concepto de filiación (Diana Marre); las nuevas técnicas de reproducción humana (Carles Salazar i Carrasco); las transformaciones en el parentesco (Joan Bestard), para

terminar con un extenso análisis sobre «La familia española en el siglo XXI: los retos del cambio social» (Julio Iglesias de Ussel y Pau Marí-Klose). A la abundante información textual vienen a sumarse, en varios de los capítulos, las reproducciones de pinturas y fotografías —algunas excelentes—, que sirven de apoyo al texto y convierten a *Familias* en una obra muy completa, con un caudal abrumador de información.

A la vista de la enorme libertad con que la familia se adapta a los más variados marcos normativos y situaciones prácticas, cabe preguntarse si se puede hablar de «familia tradicional», o a qué nos referimos exactamente con esta expresión: para alguno de los autores, es necesario ampliar el espacio temporal analizado para poder advertir el cambio: «Con harta frecuencia se suele resumir su historia simplemente con el término de familia tradicional. Pero el tiempo es clave: es el marco de referencia que nos permite atribuir sentido a las situaciones y, por lo tanto, comprenderlas y explicarlas» (García González, p. 164). Lo que nos muestra el pasado es un verdadero caleidoscopio de formas de organización, de las que en última instancia es difícil explicar las razones.

Los distintos autores abordan con valentía y desde distintos ángulos las principales cuestiones, como pueden ser las derivadas de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, uno de los cambios sin duda más trascendentales. El gran desarrollo alcanzado por el estado y la ampliación de sus competencias fue reduciendo de modo progresivo el ámbito doméstico, antes tan extenso, y por tanto el horizonte vital de la mujer, que antes dominaba ese espacio. La evolución no se ha interrumpido, y en la actualidad —como se estudia en varios de los capítulos de *Familias*— el trabajo asalariado de los dos cónyuges ha llegado a ser necesario para no caer en una nueva forma de pobreza. De la actual situación, generada en España con mayor rapidez que en otros países de su entorno, se derivan algunos de los principales problemas que los gobiernos sólo de manera tímida se han atrevido a afrontar, pese a depender de ello el bienestar de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Inmersos como estamos en unos procesos de transformación que desde 1970 no sólo no se han interrumpido, sino que cada vez parecen incidir con más profundidad, cabe preguntarse por el futuro de la familia. Es lo que se plantean en el epílogo Francisco Chacón y Joan Bestard, así como la última parte del trabajo de Iglesias de Ussel y Marí-Klose. Según los primeros, «mientras que en los años ochenta-noventa nos preguntábamos por los orígenes de la familia, en el momento presente [...] comenzamos a preguntarnos por el futuro de la familia» (p. 1125). Para los segundos, a la hora de intentar vaticinar qué será de la familia, es preciso tener en cuenta que la preocupación por su futuro es muy reciente; que cualquier previsión requiere determinar el estado actual, y en el caso español esto pasa por reconocer su fortaleza: «no hay pruebas de la debilitación de la familia en España» (p. 1106); junto a ello, pese

a ver erosionadas muchas de sus tradicionales funciones, sigue conservando algunas, como las afectivas y sexuales. Los autores señalan el fracaso de intentos o propuestas de superación de la familia actual: el modelo soviético, la comuna hippie, los kibutz israelíes no aportaron al final formas novedosas sobre lo ya conocido. En cuanto a formas de vida como *Living Apart Together* (LAT), «no puede ser considerada una modalidad alternativa de familia» (p. 1110). Subrayan los autores la gran flexibilidad y capacidad de adaptación de la familia, una institución que de modo permanente parece estar en crisis pero de todas ellas ha salido indemne. Eso sí, reconocen que nunca ha tenido enemigos tan poderosos como ahora; a pesar de ello, afirman «con D. Reher que no solamente no ha desaparecido ni se ha roto la familia en España, sino que su importancia nunca ha sido más manifiesta que en la actualidad» (p. 1126), pese a todas las transformaciones operadas en el tiempo. La actual crisis económica mundial, que ya se advertía en el momento en que fueron redactados los capítulos de este libro, y que azota de modo intenso a España, está sacando a la luz prácticas de solidaridad interna que muestran una vez más la fortaleza de la familia en nuestro país: recientemente se ha sabido que el único grupo cuyo consumo se ha incrementado es el de los mayores, sin duda porque están ayudando a sus hijos sin empleo. Puede decirse que se han activado vínculos latentes o dormidos; no es la primera vez que esto sucede. Francisco García González, en el capítulo que dedica a la estructura familiar y su relación con los recursos humanos y económicos durante el Antiguo Régimen, señala que determinados tipos de cohabitación se dieron en circunstancias en que «la crisis reactivaría los mecanismos de solidaridad entre familias: adopción de soluciones contingentes a situaciones coyunturales, refuerzo de los lazos entre parientes y tendencia a convivir con una mayor frecuencia bajo el mismo techo» (p. 197).

Varios de los autores, en particular los que analizan las etapas más recientes, ponen de manifiesto la debilidad de la protección a la familia en España, en marcado contraste con lo que sucede en otros países de nuestro entorno —sin ir más lejos, Francia—. Una de las autoras se refiere a este país y a sus cifras, traducidas en «plazas de guarderías, ayudas familiares, exenciones fiscales, gratuidad de la educación y así hasta algo más de las treinta ayudas destinadas a las familias con hijos que se han implantado en Francia a través de la política familiar aplicada desde inicios del siglo XX con escasas diferencias entre los gobiernos de izquierda y derecha»; todo ello no se alcanzaría «sin una buena opinión sobre la familia e idéntica valoración de los niños» (Diana Marre, p. 921). Una buena opinión sobre la familia, por encima de las diferencias políticas: aquí está la clave. Iglesias de Ussel y Marí-Klose señalan asimismo, al analizar el periodo más reciente de la historia española, que «el desarrollo de los principales pilares de la protección social (sanidad, protección a la vejez, prestaciones por desempleo) no ha venido acompañado de una expansión coherente y decidida de las políticas de ayuda a la familia.

La política familiar puede calificarse como «reticente» en la primera etapa de expansión del Estado de bienestar en la España democrática (Meil, 1995: 74) y como «fragmentaria y contingente» en los últimos años (Salido y Moreno, 2009: 305). Aun reconociendo algunos pasos importantes de carácter legal, estos autores hablan de «actuaciones más bien tímidas, incoherentes o puntuales en otros campos» (Iglesias de Ussel y Marí-Klose, pp. 1013-1014). No obstante, los autores no se atreven a realizar una previsión de cómo puede evolucionar en el futuro.

*Familias* constituye una muy completa puesta al día de lo investigado en España acerca de historia de la familia, desde la época musulmana hasta nuestros días. Ahora es posible trazar por ejemplo un mapa de modelos matrimoniales mucho más completo y matizado que hace veinticinco años, pero era preciso que alguien tomara la iniciativa de reunir toda la dispersa producción científica, estructurar de modo coherente sus aportaciones y diera un paso más sobre lo ya conocido. Este es el papel del libro que comentamos: no están tal vez todos los que son —como señalan los autores—, pero sí son todos los que están. Es de desear que, con la ayuda de este excelente auxiliar, la historiografía española se haga un hueco mayor en las síntesis europeas, de las que —como señalan los editores— inexplicablemente no forma parte «pese al innegable interés que presenta el estudio de las familias en España como espacio en el que se produce y tiene lugar el contacto de dos civilizaciones» (p. 14).

ANA ZABALZA SEGUÍN  
Universidad de Navarra